



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 47650-2017 DCS RHYS COM SEGUIMIENTO

VISTO

La RHCD 1932/17, por la que se designa al Sr. Prof. Dr. Matías Mercau como integrante de la Comisión de Seguimiento de Tesis de la **Sra. Odontóloga KAREN VANESA RHYS (DNI 23.439.771)**;

CONSIDERANDO

- Que el Sr. Prof. Dr. Matías Mercau presentó una nota de renuncia con fecha 26 de noviembre de 2018;
- Que en sesión del 11 de diciembre de 2018 la Comisión Asesora de Doctorado propone un reemplazo;
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud da su visto bueno;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 28 de febrero de 2019 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1: Dar de baja al Sr. Prof. Dr. MATÍAS MERCAU como miembro de la Comisión de Seguimiento de la tesis de la **Sra. Od. Karen Vanesa Rhys (DNI 23.439.771)** y designar en su lugar al **Sr. Prof. Dr. EDUARDO ALBIERO**.

Artículo 2: Protocolizar y Comunicar.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE

FEBRERO DEL AÑO 2019.-

JVP/mn